

## CONSIDERACIONES

### LOS HABERES DEL CLERO

Podremos estar nosotros en contra de que nuestros hermanos en el sacerdocio vuelvan a disfrutar de la misera renta que les daba el Estado? Pírfalos hemos llamado siempre en diferentes artículos a estas pagas que los Gobiernos monárquicos trataban al clero; porque los Gobiernos monárquicos, y no los repúblicos, hicieron la desamortización. En el Impio «Heraldo de Madrid» escribimos en los comienzos de la República: «En el bullicio de las urbes, en la paz de las aldeas, con su sotana roja, con el dolor clavado en el rostro, está el sacerdote. Los pobres no se le acercan; ¿para qué, si él es más pobre que ellos? Los niños no vienen a su encuentro como bandada de pajarillos; ¿para qué, si no tiene qué darles? Los pobres y los niños se le han ido! El que enseñando a los pobres el camino del cielo, sigue rociando con bálsamo del cielo las heridas del alma—no tiene para comer—; ¿qué le importa? Lo que él siente es no dejar el socorro debajo de la almohada del enfermo; ¡qué lástima! Al lado suyo todos prosperan menos él, que siendo guión de muchedumbres, no tiene que llevarse a la boca».

clero español seguirá siempre los derroteros del padre Avila y de los sacetas y predicadores del siglo de oro. El sacerdocio no es carrera; es sacrificio y abnegación. Que no se nos venga ahora con las oposiciones; dejémoslas a los cronistas. Nos hieren los oídos la frase luminosa del santo obispo de Badajoz Soto y Maucera: «Las catedrales son arsenales de barcos varados». Bien está que se conserve el culto y la tradición católica; pero... ¿qué beneficios reporta en una catedral el arcipreste, el arcipreste, el doctoral, el magistral, etc., etc? Hay que ir al pueblo, en frase del cardenal Gibbons, y hay que ir al pueblo, en expresión de Basilio Álvarez, con las bocanadas del Evangelio. No me explico cómo las derechas españolas hacen cuestión de vida o muerte en el Parlamento los haberes del clero, cuando nosotros, con unas acelgas cocidas, nos basta y nos sobra. Renunciemos a las piltrafas. Los católicos generosos, que tantos millones se han gastado en las elecciones, no nos dejarán morir de hambre.

JUAN GARCIA MORALES  
presbítero

### Se acuerda mantener el dictamen sobre las actas de Valencia

Madrid 9.—Esta mañana a las doce se reunió la comisión de Actas, terminando a las dos y media de la tarde.

El presidente de la Comisión manifestó que se había acordado mantener el dictamen sobre las actas de Valencia, rechazando dos votos particulares de los señores Lamamié de Cleirac y Serrano Suñer.

Por referencias particulares se sabe que el voto particular del señor Lamamié de Cleirac fue rechazado, después de amplia discusión, por ocho votos contra seis. Los votos en contra fueron de los socialistas señores Menéndez y Prat, del conservador señor García y de los radicales señores Rey Mora, Blanch y Petre, decidiendo el presidente, señor Casanueva, que votó con la mayoría.

En favor lo hicieron los representantes de la C. E. D. A., los agrarios, los tradicionalistas y los de Renovación Española.

En cuanto al voto del señor Serrano Suñer, que refutaba la votación en Jareco pidiendo se desautoraran estos votos y otros que el candidato radical pudo haber obtenido como alcalde, se llegó a la conclusión de que no variaban el resultado de la elección y que procedía mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Cleirac su impresión sobre el resultado en el sesión de sesiones, y contestó:

—Desde luego yo defenderé mi voto particular. El resultado, en cuanto a estas actas y a la cuestión de los sucesos políticos depende de cómo voten los radicales, los socialistas y los agrarios.

La cuestión pasa al salón de sesiones y su resultado depende exclusivamente de la actitud de los agrarios. Estos, en la Comisión, han votado con los representantes de los demás grupos de derecha.

—El voto particular del señor Serrano Suñer, que refutaba la votación en Jareco pidiendo se desautoraran estos votos y otros que el candidato radical pudo haber obtenido como alcalde, se llegó a la conclusión de que no variaban el resultado de la elección y que procedía mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Cleirac su impresión sobre el resultado en el sesión de sesiones, y contestó:

—Desde luego yo defenderé mi voto particular. El resultado, en cuanto a estas actas y a la cuestión de los sucesos políticos depende de cómo voten los radicales, los socialistas y los agrarios.

La cuestión pasa al salón de sesiones y su resultado depende exclusivamente de la actitud de los agrarios. Estos, en la Comisión, han votado con los representantes de los demás grupos de derecha.

—El voto particular del señor Serrano Suñer, que refutaba la votación en Jareco pidiendo se desautoraran estos votos y otros que el candidato radical pudo haber obtenido como alcalde, se llegó a la conclusión de que no variaban el resultado de la elección y que procedía mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Cleirac su impresión sobre el resultado en el sesión de sesiones, y contestó:

—Desde luego yo defenderé mi voto particular. El resultado, en cuanto a estas actas y a la cuestión de los sucesos políticos depende de cómo voten los radicales, los socialistas y los agrarios.

La cuestión pasa al salón de sesiones y su resultado depende exclusivamente de la actitud de los agrarios. Estos, en la Comisión, han votado con los representantes de los demás grupos de derecha.

—El voto particular del señor Serrano Suñer, que refutaba la votación en Jareco pidiendo se desautoraran estos votos y otros que el candidato radical pudo haber obtenido como alcalde, se llegó a la conclusión de que no variaban el resultado de la elección y que procedía mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Cleirac su impresión sobre el resultado en el sesión de sesiones, y contestó:

—Desde luego yo defenderé mi voto particular. El resultado, en cuanto a estas actas y a la cuestión de los sucesos políticos depende de cómo voten los radicales, los socialistas y los agrarios.

La cuestión pasa al salón de sesiones y su resultado depende exclusivamente de la actitud de los agrarios. Estos, en la Comisión, han votado con los representantes de los demás grupos de derecha.

—El voto particular del señor Serrano Suñer, que refutaba la votación en Jareco pidiendo se desautoraran estos votos y otros que el candidato radical pudo haber obtenido como alcalde, se llegó a la conclusión de que no variaban el resultado de la elección y que procedía mantener el dictamen.

Preguntamos al señor Lamamié de Cleirac su impresión sobre el resultado en el sesión de sesiones, y contestó:

—Desde luego yo defenderé mi voto particular. El resultado, en cuanto a estas actas y a la cuestión de los sucesos políticos depende de cómo voten los radicales, los socialistas y los agrarios.

### El banquete al doctor Pareja Yébenes

El banquete organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de Granada en honor de su presidente—hoy ministro de Instrucción pública—tendrá lugar el próximo domingo, día 14, a las nueve de la noche, en el Hotel Alhambra Palace; siendo válidas las tarjetas adquiridas para el anterior señalamiento, y pudiendo además recogerse tarjetas en el Colegio Médico, de cuatro a siete de la tarde, por los compañeros que deseen concurrir, hasta el próximo viernes, día 12.

### Hallazgo de municiones

Bilbao 9.—El niño José Luis García, de Torrazuriz, halló en una alcantarilla una cinta para ametralladora, 141 balas y 26 cargadores.

### UNA BUENA OBRA

### LAS CANTINAS ESCOLARES

Dar de comer al necesitado es una de las obras de misericordia que, después de cumplir con lo que Dios dispuso, debe producir una gran satisfacción en el corazón del que la practica. Pero si estos necesitados son los niños, los pobrecitos niños, debe ser aún mayor la satisfacción y la obra.

Las Cantinas Escolares llenan este fin, dando de comer al mayor número de niños que existen en las escuelas públicas, en estos meses de lluvias y fríos. De ello viene preocupándose el excelentísimo Ayuntamiento y ya han empezado en distintas escuelas a repartirse 1.500 raciones de comida caliente y bien condimentada; y es propósito de la Comisión municipal de Instrucción pública incrementar estas distribuciones hasta 4.000 raciones, en los meses de Enero a Marzo, es decir, que este año se pretende aumentar 2.000 raciones, a las 2.000 raciones que el año pasado se repartieron.

Para tan humanitario fin el Ayuntamiento de Granada tiene consignada una cierta cantidad, que, unida a la subvención del Estado, no alcanza para costear las raciones que hicieran falta, y por ello el que suscribe, como delegado municipal interino de Instrucción pública, hace un afectuoso llamamiento desde las columnas de la Prensa, a parte del que haga particularmente, a todas las personas sin distinción de clase y posición, para que hagan sus entregas de donativos, con arreglo a sus medios, en el Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento.

Tengo la esperanza de que la suscripción habrá de dar su resultado y por ello, de antemano, agradezco muy expresivamente, en nombre de la Comisión municipal, y de los niños, a todos los que nos presten su aportación para esta obra benéfica.

INDALECIO ROMERO DE LA CRUZ

### LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

### PANORAMA POLITICO

#### Las Izquierdas

De «Heraldo» de Madrid.

«La Cataluña liberal y la España moderna forman una entidad sólida. Allí se inicia de nuevo el gran combate de las izquierdas para reconquistar los puestos que les corresponden en el Parlamento y otros organismos representativos del Estado, y que, por deficiencias de la ley electoral por una parte, y por otra por corrupciones de tipo caciquil, le fueron secuestrados.

El acto de la plaza Monumental es la expresión de unión de representantes de grupos políticos de diferentes nombres, pero de un mismo espíritu. Existe en la nación, dispersa, una opinión gigantesca que reclama su derecho: la continuidad en el propósito esencial de la política que inauguró la República. Política que crea intereses para los más, en oposición a la corriente reaccionaria que pide amparo para los menos. Y los más son los desposeídos, aquellos a quienes el Estado excluye toda cooperación para la riqueza nacional, y que han vivido siempre en el desamparo de la tutela estatal; los que piden la pacificación de sus espíritus con una legislación protectora.»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

«El Poder para otros fracciones y organizaciones obreras. Al frente único seguirá, pues, inexorablemente—no sería el primer caso en la Historia—, una lucha enconada, con las mayores probabilidades de triunfo para los más audaces y decididos. En parecidas ocasiones, siempre fue una minoría ágil y osada la que terminó por imprimir su sello al movimiento y adueñarse del Poder. No sería probablemente el socialismo quien se aprovechara. ¿No hemos visto ya en algunas huelgas recientes que ha sido el sindicalismo quien se impuso y llevó la dirección?»

### Mujeres hambrientas asaltan un carro de pan y una dehesa

Badajoz 9.—Dicen de Fuente de Cantos, que a consecuencia de la escasa crisis del trabajo, un grupo de trescientas mujeres hambrientas asaltaron un carro de pan, desvaliéndolo.

Grupos de hombres, en actitud pacífica, rodearon a las asaltantes para evitar represalias contra las mujeres.

También anoche fué asaltada la Dehesa Nueva, propiedad de don Guillermo López Megías, llevándose ocho ovejas.

El gobernador ha pedido al Gobierno el rápido comienzo de obras públicas en evitación de males mayores.

SEÑORAS: LA REVISTA DE MODAS «LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes.

### UNA ENCUESTA

### DE INTERES PARA LAS CLASES MERCANTILES DE GRANADA

### EL DESARROLLO DE NUESTROS VALORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Don Cristóbal López Mezquita, vicepresidente de nuestra Cámara Oficial de Comercio e Industria y personalidad bien conocida entre las clases mercantiles, atendiendo mi ruego, toma parte en esta encuesta y me dice lo siguiente:

«En contestación a su requerimiento para dar mi opinión en la encuesta que de comerciantes e industriales viene usted publicando en EL DEFENSOR DE GRANADA, le manifiesto francamente mi parecer sobre las tres preguntas que me hace:

1.ª Labor que se debe hacer en beneficio de las clases que representamos? Atender todas las indicaciones que se nos hagan en beneficio del Comercio e Industria, por ser la fuente principal del engrandecimiento de los pueblos; pero ha de ser buscando el bienestar general, sin particularismo; en esta labor debemos intervenir todos los que crean tener iniciativas y desinterés bastante para anteponer el bien de la generalidad al suyo propio.

2.ª ¿Nuevas normas u orientaciones para hacer más eficaz la labor de las Cámaras? Desde luego puedo decirle que mi opinión es que las entidades que nutren sus presupuestos con las cuotas asignadas a los que pertenecen a una profesión, deben tener, aunque sean oficiales,

una independencia tal, que siempre, dentro del respeto que se ha de tener a las autoridades superiores, se pueda y se debe protestar en forma debida, cuando con manifiesto descomulgamiento de los agobios y trabajos en que se desvuelven la Industria y el Comercio se cree que somos los que estamos en mejores condiciones para poder echar sobre nosotros las cargas contributivas que debieran repartirse más equitativamente entre otros órdenes de la vida que la llevan con mucho menos sacrificio que comerciantes e industriales, y debe también la Cámara apoyar todas las cuestiones que redunden en beneficio de las clases que representa, siempre dentro de su esfera.

Ahora es oportuno pedir y apoyar con ello el acuerdo del Ayuntamiento para que se cree en Granada una Escuela Pericial de Comercio a que tanto derecho tenemos; exigir además de la Compañía de Andaluces que cumple la obligación que tiene de edificar la estación definitiva de ferrocarriles digna de Granada, y de la que hay un proyecto, que se hizo en tiempo en que desempeñaba la dirección de la Compañía el señor Combet.

3.ª ¿Qué debiera hacer nuestra Cámara Oficial de Industria y Co-

mercio para conseguir una más estrecha unión de estas clases e impulsar nuestros valores industriales? Para esa unión, tan necesaria, lo primero es que todos los pertenecientes a un censo se preocupen y quieran, en vez de no interesarse por su organismo oficial, estar en continuo contacto con él, pues la Cámara ha de ser de todos los comerciantes e industriales y no solamente de los que constituimos su dirección, pues el representar en la Junta a nuestros grupos no nos da categoría mayor y sí la obligación de ser mandatarios de todos los que componen un censo, siempre con la dignidad debida a quien ostenta la representación de una clase.

Iniciativas, vengan de donde vengan, siempre que sean en beneficio de la colectividad.»

Seguirá el lector conociendo autorizadas opiniones de valiosos elementos de nuestro comercio e industria, los cuales han ofrecido satisfacer el deseo que ha inspirado esta encuesta, conceptuada como de extraordinario interés para las clases comerciales.

J. MARTIN GUERRERO

### NOTAS

### ALEJANDRO STAVISKY

El monstruo de Loch Ness pasa de nuevo al «gross plan» de la actualidad. Stavisky, el estafador, ha muerto. Stavisky, el estafador, se ha suicidado.

Periódicamente se descubre en Francia uno de esos «affaires» que movían la curiosidad y agraban los ojos de las personas menos dadas a la lectura de la Sección extranjera de los diarios.

Las cifras que aparecen en las informaciones son tan altas, que nuestra modesta visión de la vida y concepto del dinero se resiste a creerlas: 500 millones. 500 millones. 500 millones.

Un aval del Banco Internacional de Pagos de Basilea, de ciento sesenta millones, sobre un paquete de bonos húngaros que no tenían el menor valor.

Una casa cuyo sostenimiento costaba a Stavisky un millón de francos al año.

Teatros; salas de concierto; periódicos; Cajas de ahorro; préstamos; Bolsas... Todo requería el talento de Alejandro Stavisky. A todo ayudaba y todo salía adelante.

Ministros, jueces, magistrados, embajadores, artistas famosos, hombres de mundo, bellezas... Todo lo controlaba este gran Alejandro, el estafador del siglo, de lo que va de siglo.

La habilidad de nuestro hombre—verdadero genio en su industria—superó, en el difícil arte de sacar los ahorros al modesto francés, a los grandes maestros Ostrick y Madame Hanau, invocados hoy como seres benéficos, vistos por el cristal agrid de Stavisky.

Referen los periódicos que iba a ministros, parlamentarios y comendadores de la Legión de Honor; que inflaba en los acuerdos de Conferencias internacionales de economía, y que sus hilos movían toda la extensa zona del poder político y financiero de la nación.

Pero este gran tipo ha sellado su proceso con un pistoletazo. El último de su carrera, probablemente el más ruidoso y el menos trascendental para sus clientes los modestos previosores.

La vaca vendida, la ganancia de la cosecha, todo fué a parar a sus manos, dispensadoras de mercedes, dilatadoras del dinero de los demás. La albura de su ficha policíaca fué mantenida hasta el final, enrojecida con su sangre, cuando todo estaba perdido.

Alejandro Stavisky, que no era un hombre vulgar, conocía, para su gloria, la técnica de orden subalterno, que es patrimonio de los estafadores vulgares. Sabía lavar cheques, falsificar documentos, amañar naipes, añadir discretas cifras en los papeletos que hacen desgraciada a la Humanidad, como primer, que costaba trabajo y tiempo comprobar el número malintencionado delito.

Mentía con una facilidad desconcertante. Su amoralidad era total. Su insensibilidad, absoluta. He aquí al hombre.

Chamonix, la blanca estación invernal, lo ha visto morir acosado por la Policía. Al pasar la noticia telegráfica cerca de sus encumbrados cómplices, habrán exhalado intenso suspiro de satisfacción. Ha muerto él, luego soy yo libre.

La anunciada crisis quedará en alto. Las investigaciones se reducirán al libro de contabilidad personal de Stavisky, que desaparecerá un día misteriosamente, para que ciertos nombres en el estamposado no sean conocidos por el gran público, el que confiadamente ahorra y entrega su dinero.

Alejandro Stavisky; te ha faltado audacia en la última hora; te hubieran salvado tus amigos los políticos, los magistrados, con el fin de evitar un posible rompimiento de tu sinceridad.

Alejandro Stavisky, gran estafador, «récord» de tu país; no debistes sellar tu vida con el ruidoso estampido de la pistola.

Alejandro Stavisky, cobarde dos segundos antes de morir; eres de todas formas, durante unos días, «el genio del mal», como un policía viejo te ha llamado.—M. R.

### LO QUE DICE EL ALCALDE

### LA POLITICA EN SANTAFE

El alcalde de Santafé, don Enrique Muñoz, nos envía unos cuartillos deampliamente rotundamente las informaciones publicadas en «deab».

Entreacamos lo siguiente de las manifestaciones del señor Muñoz: «Por fuerza quieren «ideas» y sus informadores hacer creer que Santafé ha sido el foco iniciador del movimiento anarco-sindicalista producido en España, pero no podrán conseguirlo.

«Ellos mejor que nadie saben que en Santafé, por ahora, no ocurre nada a pesar de sus provocaciones. Aquí no ha habido ni reuniones clandestinas, ni acuerdos revolucionarios, ni autoridades municipales que hayan dejado ni por un momento de ser cumplir con su obligación, aunque no haya podido hacerlo como hubiese deseado. Pero sí ha habido provocaciones por parte de esos elementos llamados de orden.

Durante un mes de persecuciones y cacheos no se ha podido comprobar nada, ni aún se ha encontrado una sola herramienta, porque la fuerza no ha querido molestarse en cachear a los que las tenían.

«No se han perseguido reuniones de las que han celebrado los que han perjudicado, perjudican y perjudicarán al régimen; y yo, modesto alcalde, que soy el que vela y debo velar por el orden, en esta ocasión estaba muy tranquilo, porque sabía que nada iba a ocurrir. Pero hubiese querido evitar esas provocaciones, esas persecuciones y esas reuniones, y cachear a todos los que creíamos seguro que llevaban armas sin licencia; y no he podido hacerlo porque no contaba con más fuerza que la de tres empleados municipales, y a éstos hoy no se les puede utilizar nada más que como recordatorios del Municipio.

Termina afirmando el señor Muñoz que los que de hecho saumen la autoridad local, son los más contrarios a los postulados republicanos.

«Parece ser—dice—que el nuevo estilo es el de que la autoridad local, siendo socialista, no pueda ejercer otra autoridad que la administrativa, y con trabajo».

«LA MODA PRACTICA» es la preferida por las señoras

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros estudiarán detenidamente el anteproyecto relativo a los auxilios al clero necesitado

Creación del Cuerpo de Seguridad en el interior de las Prisiones

Madrid 9.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando poco después de la una y media de la tarde.

Cuando salió el presidente del Consejo, los periodistas le preguntaron si se había separado ya del Gobierno el ministro de la Gobernación.

—Nada; no hay nada de eso—contestó el señor Lerroux. —Pues el señor Rico dice...—Intentó objetar un informador.

—El señor Rico dirá lo que quiera—interrumpió el presidente—, pero lo que yo sé es que es un hombre disciplinado y una buena persona y que se marchará cuando el Gobierno lo estime oportuno.

—Han acordado ustedes levantar el estado de prevención?—preguntó un periodista.

—No; el Gobierno no se ha ocupado de nada de eso. La Ley nos da todavía un margen y a él nos atenemos. El ministro del Trabajo dará a ustedes ahora la nota oficiosa, en la que hay cosas importantes.

Preguntado el ministro de la Gobernación sobre la fecha en que pensaba abandonar el Gobierno, dijo: —La dimisión la tengo ya presentada, como es notorio; pero el momento de abandonar el Gobierno lo señalará el presidente del Consejo de acuerdo con las circunstancias del momento.

El señor Pita Romero, ministro de Estado, facilitó una nota desmintiendo una información, según la cual había sido separado del partido de la O. R. G. A.

Agregó que él había presentado su baja cuando la formación del anterior Gobierno. Así en—agregó—que no se me puede echar de un sitio donde no estoy.

El jefe del Gobierno, mientras se celebraba el Consejo, recibió la visita del embajador de Francia, quien comunicó al señor Lerroux que el Gobierno de su país había acordado concederle la Gran Cruz de la Legión de Honor.

A los periodistas se facilitó la siguiente Nota oficiosa

Justicia.—El Consejo tomó cuenta del anteproyecto de ley presentado por el conde de Aranda para unificar el clero necesitado, acordándose para el estudio de los ministros a los efectos de ulterior deliberación.

Se aprobó un decreto creando el Cuerpo de Seguridad interior en las Prisiones para amortización de vacantes de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Córdoba a don Antonio Escarbanzo, que sirve igual cargo en la de Sevilla, y nombrando para este último a don José Mira Casas, que desempeña la de Córdoba.

Verlos nombramientos de magistrados. Guerra.—Propuestas de libertad condicional. Nombrando al general don Manuel León Zaga, jefe de la segunda Inspección general.

Idem a don Miguel Carbonell, jefe de la primera brigada de Infantería. Idem a don Angel Sampedro Almagro, jefe de la séptima brigada de Infantería.

Idem a don Manuel García Alvarado, jefe de la 14.ª brigada de Infantería. Idem a don Eduardo Cavanna, jefe de la tercera brigada de Artillería.

Idem a don Manuel Sáenz Olivares, jefe de la décima brigada de Infantería, continuando en el mando de la primera en comisión por enfermedad del propietario.

Verlos nombramientos de coronales y tenientes coronales. Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado del orden público que es normal en toda España. Fue autorizado para estudiar y proponer al Consejo un decoroso acuse de

mentó en Madrid de las fuerzas de Asalto. Admitiendo la dimisión al director general de Administración Local, don Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes, y nombrando para sustituirle a don José Puig D'Asprex, ex diputado.

Admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de Crédito Agrícola, don Alvaro Pascual Leone, diputado a Cortes, y nombrando en su lugar a don Fernando González Uña, ex diputado a Cortes.

El Consejo acordó mantener los servicios del Patronato de las Heredades bajo los auspicios del ministro de la Gobernación.

Marina.—Decreto declarando de la libre elección del ministro el nombramiento de secretario de la delegación del Estado en el Consorcio Nacional Almadradero.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el abono de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Transatlántica.

Se autorizó al ministro para que, desglosando el proyecto de ley sobre la defensa del litoral, formule al Consejo un proyecto de ley sobre construcciones navales urgentes para evitar la paralización del trabajo en las factorías de El Ferrol y Cartagena.

Agricultura.—Decreto dictando normas de protección a los agricultores y ganaderos españoles contra los riesgos agropecuarios y forestales.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Madrid don Claudio Sánchez Albornoz.

Nombramientos de personal. Ampliación al Consejo Los periódicos publican esta noche algunas ampliaciones al Consejo de ministros.

Parece ser que el auxilio al clero tendrá mayor importancia y alcance del que se le había dado. Preguntado el ministro de Agricultura, dijo que su compañero el de Hacienda tratará de enjugar el déficit en cuanto le sea posible, aunque no podrá llegar a la nivelación.

Acercas de la protección a los agricultores, se trata de dar mayores garantías a los servicios agropecuarios.

El Cuerpo de Seguridad en las Prisiones, según acuerdo del Consejo de ministros, se reclutará entre individuos pertenecientes a la Guardia civil en activo y retirados, guardias de Asalto y los que hayan pertenecido al Ejército y a la Marina.

La edad será entre los 25 y 35 años, con objeto de que sus componentes tengan el suficiente vigor físico para la función que se les asigna.

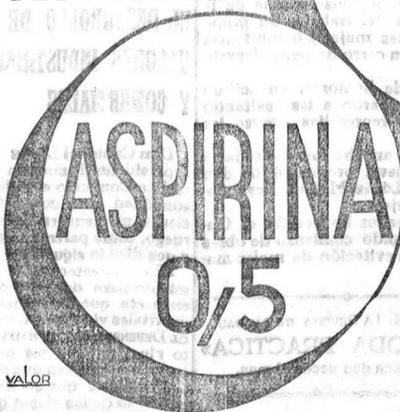
El ministro de Marina señor Rocha, hablando con los periodistas sobre el mismo asunto, dijo que los republicanos radicales tuvieron en las elecciones de Valencia 17 heridos, uno de ellos por la espalda.

Los jefes derechistas y su labor contrarrevolucionaria Madrid 9.—Firmado por los jefes de las derechas, se ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se conceda el reintegro a los funcionarios de la carrera diplomática y consular que fueron echados por el señor Zulueta sin la formación de expediente.

También piden que se anulen los ascensos por elección y que se indemnice a los perjudicados. Un manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 9.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho público un largo manifiesto en el que fija su posición. Dice que por lo que en sí mismo significa y hen costado lograrla al pueblo español la República y la

LOS DOS SIGNOS DE LEGITIMIDAD ESTAMPADOS EN CADA TABLETA DE ASPIRINA



La acción rápida y segura, la absoluta inocuidad y la pureza nunca igualada, tal como el mundo las aprecia y las reconoce, se encuentran solamente en el producto original y legítimo amparado por la cruz Bayer.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El Sindicato Nacional Ferroviario ha dado un manifiesto en que expresa su propósito de defender la República y la Constitución

Se ha acordado unir el partido socialista y la U. G. T.

Discurso de Marcelino Domingo sobre la unión de los republicanos de izquierdas

Comentarios a la votación de las actas de Valencia

Madrid 9.—Terminada por los diputados de las actas de Valencia, los diputados radicales salieron a los pasillos felicitándose del éxito que habían tenido en la votación frente a las derechas.

Algunos diputados de las derechas se acercaron al grupo de los radicales, expresando que el triunfo no era debido al apoyo que le habían prestado los izquierdas, sino al deseo del señor Gil Robles de no provocar una situación difícil al Gobierno.

Agregaron que ellos habían cumplido con su deber al tributar funerales de primera clase a los derrotados, pero que si no hubiesen dejado de votar algunos agrarios y de la C. E. D. A. el Gobierno hubiera sido derrotado.

El ministro de Marina señor Rocha, hablando con los periodistas sobre el mismo asunto, dijo que los republicanos radicales tuvieron en las elecciones de Valencia 17 heridos, uno de ellos por la espalda.

Los jefes derechistas y su labor contrarrevolucionaria Madrid 9.—Firmado por los jefes de las derechas, se ha presentado al Congreso una proposición de ley para que se conceda el reintegro a los funcionarios de la carrera diplomática y consular que fueron echados por el señor Zulueta sin la formación de expediente.

También piden que se anulen los ascensos por elección y que se indemnice a los perjudicados. Un manifiesto del Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid 9.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha hecho público un largo manifiesto en el que fija su posición. Dice que por lo que en sí mismo significa y hen costado lograrla al pueblo español la República y la

Constitución vigente, merece su más decidida y desinteresada defensa.

En este problema el Sindicato Nacional Ferroviario no vacila un momento en afirmar que contra cualquier intento que se haga para anular la obra de los Constituyentes, quienes lo forman sabrán lanzarse con toda energía como un solo hombre y con un mismo ideal.

Esta conciencia revolucionaria, que es propia del momento histórico en que vivimos, impide al Sindicato Nacional Ferroviario compartir ciertas formas revolucionarias también. Por ello el Sindicato Nacional Ferroviario no puede seguir cierto derrotero y únicamente atenderá las instrucciones que emanen de su Comisión ejecutiva.

Sobre la detención de un comandante de puesto Madrid 9.—El «Heraldo de Madrid» pide al inspector general de la Guardia civil que abra una información para ponerse al contacto de las causas que han motivado la detención del comandante del puesto de la Guardia civil de Casarabonela.

Al «Heraldo» se ha informado de que le ha sido impuesto un mes de arresto por suponerse en concomitancia con elementos extremistas. La amnistía y la crisis parcial

Madrid 9.—El «Heraldo» discute sobre el momento político, y concretamente sobre la amnistía y la crisis, preguntando por qué no se ha ido ya a la reorganización ministerial.

Los actos políticos de las izquierdas Madrid 9.—También el «Heraldo» se ocupa del acto celebrado el domingo último en Barcelona, y dice lo siguiente: «Esta acción inmediata tendrá su desarrollo en un sentido periférico. Se verificarán actos en todas las regiones españolas. Al de Barcelona seguirán otros en Alicante, Murcia, Coruña, Extremadura, Sevilla o Córdoba. Ya está hecha la unión de las izquierdas en Cataluña, y sucesivamente se irá haciendo en cada una de las regiones españolas. Ya nada hay que hablar en un sentido que mérito.»

Se confirma que el señor Pita Romero irá de embajador extraordinario al Vaticano Madrid 9.—Un periodista preguntó esta tarde al ministro de Agricultura si era cierto, como se decía, que el señor Pita Romero iba al Vaticano llevando una misión extraordinaria, o sea la de concertar un Concordato, y una vez resuelto esto volvería a desempeñar la cartera de Estado, para lo cual la llevaría internamente el señor Lerroux.

El ministro dijo que era cierto que el señor Pita Romero iba de embajador extraordinario, pero que se quedaría allí probablemente. Otro periodista le preguntó sobre los proyectos que trajeron a Stávsky a Madrid y especialmente al en su departamento había algo de ello.

El ministro contestó que no sabía de todo ello más que lo que la prensa había dicho, pero que vería lo que obraba en el ministerio sobre el

proyecto que hizo al Gobierno de financiar la aplicación de la Reforma agraria. Se aprueba la unión de la U. G. T. y el partido socialista

Madrid 9.—Se ha reunido el Comité nacional de la U. G. T. Después de recharse una proposición de censura para el Comité, por un delegado se entró a examinar la propuesta de Anastasio de Grecia para estudiar un programa que una la U. G. T. y el partido socialista.

Fue aprobada la propuesta por 40 votos contra 2. Discurso de don Marcelino Domingo

Madrid 9.—En el local de la Agrupación radical socialista ha dado esta noche su anunciada conferencia para fijar la posición de los republicanos de izquierdas en el momento político actual, don Marcelino Domingo.

El local se hallaba abarrotado de público, figurando don José Salmerón, don Francisco Barón, don Antonio Jaén, don José Ballester, don José Escudero y don Antonio de Lezama.

También asistieron elementos de Acción Republicana, entre ellos el vicepresidente del Comité nacional señor Ruiz Funes, que fue invitado a ocupar un puesto en la presidencia.

El señor Domingo comenzó diciendo que el acto de Barcelona era para todos una respuesta, y para los hombres de izquierdas una orientación, siendo el principio de una actuación interesantísima de los republicanos izquierdistas para hacer que la República vuelva a ser lo que era, desplazada ahora por la desunión de los republicanos y por la impetrida de las derechas.

Audió a su opinión tantas veces manifestada relativa a la disolución de las Cortes constituyentes. Dijo que los republicanos de izquierdas han defendido siempre la colaboración de los socialistas, para

LA SESION DE LAS CORTES

Han sido aprobadas las actas de Valencia, cuya votación ha estado a punto de provocar la derrota del Gobierno por las derechas

Madrid 9.—A las cuatro y treinta y cinco de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Alba.

Se lee un dictamen de la comisión de Actas sobre la circunscripción de Valencia, provincia. Hay un voto particular del señor Lamamié de Clairac y otros diputados.

Es desechado por 150 votos contra 15, después de larga discusión, en la que intervienen los señores Rocha, Lamamié de Clairac, García Gullizar, Rico Avelló, Pérez Madrid, del Royo Villanova, Rodríguez de Viquei y Gil Robles, desentrañando la forma en que se han cometido ilegalidades y violencias y sosteniendo cada uno su punto de vista.

El señor Serra Suñer defiende su teoría de que debe anularse el acto del señor Chavret por haber sido alcalde de Sagunto, y propone sea proclamado el candidato señor Colomer, ya que entre ambos hay muy poca diferencia de votos.

El señor Rey Mora, por la Comisión, se opone. Puesto a votación el asunto, es aprobado por 129 contra 121.

Seguidamente se aprueban varios proyectos de ley. El señor Oñol solicita del Gobierno la adopción de medidas urgentes que pongan coto a los robos de aceituna y otros actos en finca de la provincia de Sevilla.

Creo que la única solución consiste en proteger a la agricultura con medidas de Gobierno. El ministro de la Gobernación ofrece recabar de las autoridades de Sevilla la máxima vigilancia y dice que se pondrá de acuerdo con el ministro de Agricultura para atender los ruegos y que las medidas sean más eficaces.

El señor Suárez de Tangüil formula una pregunta sobre la forma en que se ha de proceder a la elección de Comisiones gestoras en las Diputaciones provinciales. Creo que deben guardar relación con las representaciones parlamentarias y cuantías de éstas.

El ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno en el momento oportuno marcará el criterio que se habrá de seguir. Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

con el Poder público realizar una obra de carácter social con arreglo al tipo de nuestra República. Pretendemos que la República se consolide y con nuestra actuación realizar una serie de transformaciones radicales que hagan de la sociedad española una sociedad completamente distinta de la monarquía.

No deben gobernar la República otros hombres que no sean aquellos que estén dispuestos a servir, a secundarla, a engrandecerla y a defenderla. ¿Es que las derechas están dispuestas a que la República sea gobernada de esta forma? Como no es así, deben defender!

quienes sean capaces de ello, ofreciendo hasta su vida. A continuación el orador dijo que no creía en el fascismo, porque éste impone una disciplina social que el español no es capaz de guardar.

Tampoco cree en que se intente un acto de fuerza, pues a ello se opondría no sólo todo el proletariado, sino los liberales y demócratas capaces de defender a la República. España puede vivir dentro de la Democracia y la Libertad para transformar rápidamente la sociedad española, y es menester la fusión de todos los partidos republicanos para lograr el engrandecimiento de España.

En una falsa alarma ocurrida en una estación ferroviaria resultan ochenta muertos y numerosos heridos

Hallazgo de bombas y armas Córdoba 9.—El gobernador manifestó a los informadores que en Cañete de las Torres se habían practicado nuevas detenciones y recogido bombas y armas.

El número de detenidos es de 25. En Doña Mencía y cerca de la estación ferroviaria, fueron encontrados bajo un bidón seis petardos que fueron recogidos por los empleados. El jefe de los guardas de la Sociedad Minera de Peñarroya ha denunciado que del almacén de explosivos de la misma han sido sustraídas 5 cajas con cien detonadores cada una.

Han resultado infructuosos los registros practicados. Muerte de un centenario Ferrol 9.—En el pueblo de Sobrado ha fallecido a la edad de 111 años el lebrador don Adolfo Heredia, protector de campesinos pobres y enfermos.

Evasión de detenidos Barcelona 9.—Esta mañana, al entrar en los calabozos de los juzgados de guardia el alguacil, advirtió que se habían fugado cinco detenidos que se hallaban en los mismos. El domingo no habrá partido de fútbol en Barcelona

Montevideo 9.—El Gobierno del Uruguay ha ordenado el confinamiento en la Isla de Flores del señor Alfredo Brunn, hermano del presidente que se suicidó hace algún tiempo cuando iba a ser apresado por la policía.

Además del señor Brunn se llevarán al confinamiento a otros jefes políticos, a quienes se acusa de estar complicados en complots. Siete muertos y varios heridos por la explosión de bombas

Habana 9.—Siguen estallando bombas en distintos puntos de Cuba. Hoy hubo que lamentar 7 muertos y varios heridos. Catástrofe por una falsa alarma

Tokio 9.—El número de víctimas por el movimiento de pánico que se produjo al salir un tren de la estación principal de Tokio es de 80 muertos y 70 heridos, algunos graves.

Sobre la muerte de Stávsky Madrid 9.—Los propietarios del texto han anunciado la huelga general en toda España para fecha próxima, cosa que no han hecho antes debido a la situación anormal que ha reinado.

Llegada de un coronel a prisiones Cádiz 9.—A las ocho y media de la noche llegó en el tren correo, procedente de la cárcel de Madrid, y acompañado de dos agentes, el coronel de Infantería don Gerardo Martínez Buñ, ingresando regularmente en el castillo de Santa Catalina.

Ascari condenado en Consejo de Guerra Melilla 4.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el ascari que dió muerte al sargento moro Ketama.

El fiscal pidió la pena de muerte, pero le fue conmutada por la de cadena perpetua. También se celebró otro Consejo de Guerra contra el legionario José Sánchez Estelles y 17 más por hacer propaganda en el cuartel, condenándose solamente al primero a la pena de un año de prisión.

Crisis parcial en el Gobierno francés París 9.—Con motivo de la dimisión presentada por el ministro de Colonias señor Daumier, el Gobierno ha sido modificado.

El señor Lenoreux pasa a desempeñar la cartera de Colonias. El ministro de Marina señor Frot pasa a la de Trabajo y el señor Wil-

Lámparas baratas A 70 CENTIMOS EN

ULTIMA HORA

Llegada del ex general Sanjurjo a Cádiz

Cádiz 10 3 15 m.—A las doce en punto de la noche fondeó el cañonero «Cánovas del Castillo», a cuyo bordo viene el ex general Sanjurjo.

Se ignora a la hora que pueda ser desembarcado para trasladarlo al castillo de Santa Catalina. Los muelles están tomados por fuerzas de la Guardia civil, Asalto y otras.

Esperaban a Sanjurjo tres amigos íntimos, entre ellos el diputado señor Jiménez Palomino. Desembarco e ingreso en el Castillo

Cádiz 10 (3 30 m.)—Alrededor de las dos de la madrugada atracó en el muelle número uno el cañonero «Cánovas del Castillo».

Salió seguidamente un remolcador con los prácticos del puerto, en el que desembarcó Sanjurjo, custodiado por fuerzas de Asalto.

El ex general asió en autonomía para el castillo de Santa Catalina, donde ingresó. Hacia la huelga general de taxis

Madrid 9.—Los empleados de un aristocrático hotel de esta capital recuerdan la estancia de Stávsky en Madrid, habiéndolo reconocido por las fotografías que publican los periódicos.

Teatro Cervantes Principal cinema

Coliseo Olympia Gran programa de ópera

Teatro Cervantes El gran desfile

Salón Nacional Hoy Miércoles 10 de Enero de 1934

Teatro Isabel la Católica Asombroso y sensacional

Teatro Isabel la Católica Asombroso y sensacional

Tres vecinos de Lanjarón que dejaron sin luz el pueblo durante el movimiento de Diciembre comparecen ante el Tribunal de Urgencia

Y son condenados a un año y ocho meses de prisión

Ayer mañana se reunió el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa instruida por el Juzgado de Origen contra los vecinos de Lanjarón Rafael Perera Ruiz, Baltasar Alonso Mingorance y Francisco Lozano López, por el delito de desórdenes públicos.

Presidió el magistrado don Juan Cuencas. Ocupó el aital del Ministerio público el abogado fiscal don Miguel Hernández, tomando asiento a su izquierda el abogado del Estado don José Fernández Arroyo. En el banco de la defensa el letrado don Benito Pabón.

Conclusiones provisionales El Ministerio fiscal había formulado las siguientes conclusiones provisionales:

1.º Alrededor de las diez de la noche del día 12 de Diciembre de 1933, en los lugares llamados «Cerro de Matamoros» y «Vino de Matamoros», los procesados Rafael Perera Ruiz, Baltasar Alonso Mingorance y Francisco Lozano López, valiéndose de unas sogas, cortaron las líneas del teléfono y del telegrafo e hicieron en la línea de conducción eléctrica un cruce que dejó sin luz a Lanjarón, causando daños de 30 pesetas en la línea telefónica y de 30 también en la telegráfica. El lugar en que se cometieron los hechos está en deshabitado.

2.º Los hechos relatados integran un delito de desórdenes públicos comprendidos en el artículo 269 del Código penal.

3.º Son responsables, en concepto de autores, los procesados.

4.º Ha concurrido la circunstancia agravante 12.ª del artículo 10.º

5.º Procede imponer a cada uno de los procesados la pena de tres años de prisión menor, debiendo indemnizar al Estado con la cantidad de 30 pesetas y a la Compañía Telefónica con igual cantidad.

El abogado del Estado se adhirió a las conclusiones del Ministerio fiscal. La defensa no se conforma y pide la libre absolucion.

Modificación de conclusiones Después del examen de los procesados, que se confesaron autores de los hechos imputados, fueron llamados los testigos propuestos, que no comparecieron.

Las partes dieron por reproducida la prueba documental.

El fiscal y el abogado del Estado sostuvieron sus conclusiones. La defensa modificó las suyas, en el sentido de estimar la existencia de un delito de desórdenes públicos, sin concurrir ninguna agravante y concurriendo, por el contrario, dos atenuantes: la de embriaguez, causante de trastorno mental sin haberse producido con propósito de delinquir (caso 2.º del artículo 9.º) y la de presentación a las autoridades antes de comenzar el procedimiento judicial (caso 9.º en relación con el 8.º del mismo artículo 9.º del Código).

Los Informes El fiscal, señor Hernández, mantuvo su tesis contra los procesados, acusándolos de los hechos objeto del proceso y solicitando del Tribunal una sentencia en armonía con sus conclusiones.

A continuación el señor Fernández Arroyo informó como abogado del Estado, adhiriéndose a la petición de pena y de indemnización interesada por el Ministerio fiscal.

Después informó el defensor, señor Pabón, que rebatió hábilmente la tesis acusatoria, sosteniendo que en la comisión de los hechos había concurrido la circunstancia de embriaguez. Estudió la confesión de los procesados en el sentido de que estaban embriagados y de que hicieron el cruce en la línea de conducción eléctrica con el propósito de dar un susto a los señores de derecho.

El señor Pabón negó la concurrencia de la agravante apreciada por el Ministerio público, citando varias sentencias del Tribunal Supremo, según las cuales no puede considerarse como lugar deshabitado una carretera.

Terminó su informe pidiendo tan sólo la pena interesada en sus conclusiones definitivas.

Sentencia Tres amplia deliberación, el Tribunal dictó sentencia condenatoria, imponiendo a los procesados la pena de un año y ocho meses de prisión menor, como autores de un delito de desórdenes públicos, con la concurrencia de una agravante y una atenuante. Los procesados indemnizarán al Estado y a la Compañía Telefónica con las cantidades indicadas por el Ministerio fiscal y la abogacía del Estado.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS Casa LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

En la Audiencia

Señalamientos para el día 10 Tribunal de Urgencia. Juzgado del Sagrado: Contra Angustias Targas Campos y otros, por tenencia de armas y explosivos; diez y seis testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Pabón; procurador, señor Martín; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: Don Amador García Serrano con la Administración; ponente, señor Romero; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Sebastián López, por atentado; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Navarro.

El mismo Juzgado: Contra Francisco Cortés, por hurto; tres testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Onieva.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Martínez y otro, por estufa; tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Zaldibide; procurador, señor Valdecasas.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Merino y otro, por robo; nueve testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Pabón; procurador, señor Lacal.

El mismo Juzgado: Contra Juan Ruiz y cinco más, por amenazas; diez y nueve testigos; ponente, señor Navarro; abogado, señor Ortega Molins; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Origen: Contra Hipólito Hidalgo Toro y otro, por hurto; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Díez Pía y Tello; procurador, señor Sabatell.

Juzgado del Salvador: Contra Jesús Jiménez González, por insultos; cuatro testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Morales López; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja: Contra Carlos Castillo León, por robo; un testigo; ponente, señor Cuencas; abogado, señor Torres; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Consejo provincial de Primera enseñanza Para proceder al estudio de la circular publicada en la «Gaceta» de 5 de Enero del actual, y tomar los acuerdos pertinentes, se convoca a junta extraordinaria para los cinco de la tarde de hoy miércoles, en el local de costumbre, rogando encarecidamente la asistencia a los señores que componen dicho Consejo. La vicepresidenta, Jacinta García Hernández.

Renuncias El maestro interino del Cortijo del Cura, anejo de Galera, don Jesús Contreras Curonay, renuncia a su escuela por tener que cumplir el servicio militar.

Bibliotecas El maestro nacional de la escuela número 2 de Montegrez participa haber recibido una biblioteca donada por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Dr. F. Gonzalo Médico - Químico - Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio Salamanca, 14

Crónica de espectáculos Teatro Isabel la Católica Conforme venimos anunciando, hoy hace su aparición el esbrosado espectáculo «Fu Manché», que con éxito sin precedentes viene actuando en toda España, y descubriendo verdaderos misterios con su arte. La función de hoy será de mañana todos los días habrá función de tarde y noche.

Teatro Cervantes Un programa extraordinario, perteneciente a Metro Goldwyn Meyer, anuncia para hoy este cine y de algunos estrenos. Se titula la película «El gran desfile».

Salón Regio Hoy se estrena la magnífica película marca Aesá titulada «Los Héroes de la reina o el corazón facinoroso». Mañana jueves se estrena la producción española «Susana tiene un secreto».

Coliseo Olympia «Así es Broadway», de la Fox Film, es la película que hoy se estrena en este coliseo, interpretada por el simpático actor Ricardo Cortés y la encantadora Joan Bonnell. Su versión es española.

La Reforma agraria Madrid 9.—El ministro de Agricultura tiene encargada la preparación de diversos proyectos referentes a la Reforma agraria. Aparte del estudio sobre el de arrendamientos, se presentará, ya elaborado, un proyecto de redención de bienes comunales, y otro de redención de foros e instituciones jurídicas análogas. También está en el talar lo que podríamos llamar la «reforma» de la Reforma agraria.

Robos de ropas Del patio de la casa número 13 de la calle de Ariola, domicilio de José Moñita Gómez, sustrajeron ayer gran cantidad de ropas, por valor de 500 pesetas.

Don Francisco Cazorla Romero, domiciliado en un carmen del camino de la Sierra, denunció ayer en el Comisaría que del jardín de la casa le habían sustraído dos alfombras y ropas, valorado todo ello en 400 pesetas.

También se llevan las gallinas Saltando por una tapia, unos desconocidos penetraron en la casita número 5 de la placeta de San Gregorio Bajo, llevándose 18 gallinas y un gallo, así como también algunas ropas que tenía en el patio.

Otra sustracción Don Manuel Pérez García, denunció ayer que de un local que en el Campillo Alto, 27, tiene destinado para depósito de envases, le habían sustraído una instalación eléctrica y otras cosas, que valora en 500 pesetas.

No entrega el dinero Francisco Remacho Jiménez, que vive en Trabuco, 10, entregó hace algún tiempo 200 pesetas a Antonio García García, vecino de Motil, para que las diese a Juan Sánchez Hidalgo, que reside en Torre del Mar, cosa que no efectuó.

La política de Roosevelt

NUEVA ORIENTACION EN LAS RELACIONES COMERCIALES CON HISPANOAMERICA

Por fin parece que la industria norteamericana se va dando cuenta de que la política liberal del presidente Roosevelt es la única que puede acarrear el masasmo en que los capitalistas reaccionarios, cuyo fiel servidor fué el anterior presidente, la habian hundido. No hace mucho el presidente Roosevelt ha declarado que los Estados Unidos tienen que volver los ojos a la América hispana si quieren encontrar un mercado para sus productos, pero reconociendo que, para que este país pueda vender a los del otro lado del Río Bravo, tiene que comprar por lo menos una cantidad igual, y que ese comercio debe efectuarse sin imposiciones ni privilegios, y con las mismas facilidades de crédito y arancelarias que se esperan de los otros países, es decir, que la base de ese comercio, como de la de otra clase de relaciones, ha de ser la de absoluta reciprocidad.

Así, pues, varias casas manufactureras de las más importantes se han agrupado para formar una organización de comercio recíproco con Hispanoamérica, bajo la dirección de expertos comerciantes, con el fin de fomentar las ventas y compras entre los Estados Unidos y los países hispanos.

El fin de esta organización de comercio mutuo será crear mercados no sólo para las materias primas de aquellos países, sino también para sus manufacturas, que, como las mantas de México, los dulces de Cuba, etcétera, tendrían gran consumo en Estados Unidos una vez conocidos. Podría decirse que el lema de esa organización es: «Mientras más compremos a la América hispana, más podremos venderle».

«Sólo así»—nos decía uno de los organizadores— «podemos esperar ganar ese rico mercado y al mismo tiempo la buena voluntad y la confianza de los pueblos hispanos; sólo así podremos recuperar el terreno perdido (en provecho de Europa). Nuestra organización de comercio recíproco contará con un personal compuesto de hombres versados en el comercio, la lengua y las costumbres de las Repúblicas americanas, identificados con su cultura y sus ideales, y que sabrán tratar a los hispanoamericanos como ellos se merecen.—(Iberia News Service).

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS Suscripción: Una peseta al mes

SUCESOS DE AYER

Hundimiento de una cueva en el camino del Sacramento En vista de ello Remacho denunció ayer el hecho a la policía. Una niña sufre quemaduras graves al caerse al brasero

Anoche fué asistida en el Hospital la niña Rosario Bellón Medina, de 4 años de edad, que sufre quemaduras en el muslo izquierdo y mano del mismo lado, producidas al caerse al brasero en su domicilio, Cuesta de Gómez, 26.

El estado de la niña fué calificado de grave. Va por lana y sale trasquilado Anoche se encontraron en la calle de Lucena Antonio García García, de 45 años, y su esmaltada Adoración López Reyes, de 38.

«Parece ser que la conversación mantenida por ambos no fué de las más amigables, toda vez que Adoración agredió a Antonio hasta causarle diferentes heridas en la región glútea, nariz, cara, etc., de las que fué curado en el Hospital. En el suceso intervinieron guardias de Seguridad.

Doctor MEGIAS

Medicina y Profesor de la Universidad Especialista en sífilis SIBOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. De 8 a 7

Triunfo de la eminente artista Teresita Daniel

Jaén 9.—En el teatro Cervantes y con un lleno rebosante, se ha celebrado esta noche una gran velada artística a cargo de la eminente cantante Teresita Daniel «Miss España 1923».

Al comenzar el acto, la señorita Jaén 1933 al 34 subió al escenario y obsequió a Miss España con un hermoso ramo de flores, ofreciéndolo en nombre de la ciudad.

Seguidamente ejecutó la ilustre cantante obras de Falla, Grieg, Schmitt, Puccini, Granados y otros, siendo aplaudida con entusiasmo.

A la salida del Coliseo fué también muy felicitada y aplaudida Miss España.

La Sociedad «Amigos del Arte» ha conseguido que Teresita Daniel acepte un ventajoso contrato, para dar un recital en la semana próxima.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Diá 9 de Enero de 1934

Table with 2 columns: Temperature (Temperatura) and values. Rows include maximum and minimum temperatures at the observatory, normal temperature for the date, maximum and minimum wind speeds, and precipitation data for the day and month.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Escózar Nuestro corresponsal en Escózar nos escribe exponiendo la triste situación en que se encuentran las clases trabajadoras de aquel pueblo. Hace cuatro meses que terminaron las faenas de la recolección y desde entonces el paro es total.

Parece que los patronos se han propuesto dejar morir de hambre a centenares de familias proletarias. El pueblo pertenece a tres propietarios. A excepción de tres o cuatro colonos, todos los vecinos están en la miseria.

La situación no se resuelve. La recolección de la aceituna había desparecido algunas esperanzas, pero resulta que en esos trabajos no hay cabida para todos y los jornales son mezquinos.

Conviene que las autoridades se ocupen de esto. De Cónchar En la iglesia parroquial de esta villa se han celebrado cuatro bodas el próximo pasado mes.

La primera fué la de la señorita Soledad López Ruiz con don José Enriquez Domínguez. Apadrinaron a los contrayentes el alcalde de esta don Diego Ruiz y su distinguida esposa doña Filomena Domínguez.

De los asistentes al acto citaremos algunos que recordamos. Del bello sexo, las distinguidas señoras doña Filomena Domínguez, doña Ana Ruiz, doña Josefa Domínguez, doña Aurora Lozano y las distinguidas señoritas Pepita y Mariana Fuentes Cano, Carmen Enriquez, Luz Tortosa, Ana Domínguez, Maruja Tepta, Filo e Isabel Santos.

Las ESTADISTICAS DE SALARIOS Y EL COSTE DE LA VIDA A mediados de Diciembre se ha celebrado en Ginebra, bajo la presidencia del señor Huber (Francés), la primera reunión del nuevo Comité de peritos estadísticos instituido por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, a petición de la última Conferencia internacional de estadísticos del trabajo, con objeto de secundar a la Oficina en su tarea de elaboración y publicación de estadísticas de los salarios y del coste de la vida.

El Comité se ocupó de una manera particular de los métodos a seguir para las comparaciones internacionales del coste de alimentación, de alquileres, así como de otros elementos que no son los salarios propiamente dichos y pueden figurar como remuneración de los obreros.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SIFILIS Consulta de 8 a 9. Especial para Emplomas y Comerlos, de 9 a 2. Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

LA BOLSA

Madrid 9.—Interior, 69,00. Amortizable 5 por 100, 79,25. Amortizable 4 por 100, 98,85. Banco de España, 545,00. Tabacos, 199,00. Francos, 47,65. Libras esterlinas, 39,75. Dólares, 7,76. Litras, 64,20. Francos suizos, 285,65.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que en Pego (Alicante) se había reanudado el trabajo después de laboriosas gestiones del gobernador.

Los obreros reintegrados al trabajo son unos 400. En Córdoba han sido detenidos los autores de un atraco en un ventorero de Cañete de las Torres.

Ha ocurrido un plante de presos en la cárcel de Huelva, pero acudieron los guardias de Asalto y su presencia bastó para terminar con el asunto.

Continuó dictando el ministro que hoy se posesiona de la Dirección general de Administración Local el señor Pulg. D'Asprey y mañana el gobernador del Banco de Crédito Local, señor González Uña.

LA TASA DEL TRIGO

Madrid 9.—El subsecretario de Agricultura señor Alvarez Mendizábal ha convocado a caracterizados elementos agrarios pertenecientes al Comité de enlace de entidades agropecuarias para cambiar impresiones sobre el decreto que prepara, complementario del que ya salió para fijar la tasa del trigo.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

La política de Roosevelt Nueva Orientacion en las Relaciones Comerciales con Hispanoamerica

La Escuela y el maestro

Bibliotecas El maestro nacional de labores comunica que en su escuela existe una biblioteca donada por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

De Castilleja comunica el maestro nacional que en su escuela existe una biblioteca donada por el Patronato.

El presidente del Consejo local de Yátor comunica existir en su escuela una biblioteca donada asimismo por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

De Viznar comunican que el día 14 de Octubre recibieron una biblioteca.

El maestro nacional de la escuela número 2 de Montegrez participa haber recibido una biblioteca donada por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

Renuncias El maestro interino del Cortijo del Cura, anejo de Galera, don Jesús Contreras Curonay, renuncia a su escuela por tener que cumplir el servicio militar.

Consejo local El presidente del Consejo local de Otrera comunica el mal estado en que se encuentra el edificio escuela por causa de las recientes lluvias.

Confederación Nacional de Maestros Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

He presentado ya en Santander otra instancia dirigida al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, al objeto de conseguir por lo menos una resolución categórica que pueda servir en su día como alegato jurídico indispensable para ir al pleito. El documento, muy bien razonado, ha sido obra del abogado madrileño don Bernardo de Pablo Olazábal.

Como son muchos los que se han adherido después de las fechas que oportunamente indicamos, hemos decidido que el compañero Francisco Martos Rodríguez, de Alcalá de los Gazules (Cádiz), presente dentro de dos meses en la Sección administrativa de Cádiz nueva instancia, en el caso probable de que continúe sordo, en el palacio de Alcalá. No podemos cruzarnos de brazos, porque se trata, según mis noticias, de colocar a los «cuzallistas del 31» delante de los veteranos maestros que nos sometimos a las pruebas que determina el decreto de 14 de Enero del pasado año 1933.

Los compañeros que no se hayan adherido aún se apresurarán, si lo estiman conveniente, a sumarse a nosotros para ir al Supremo.

José Sánchez Jofre Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º De once a una y de tres a cinco TELEFONO, 2112

Lea nuestra edición de la tarde

COMENTARIOS

Santayana: Un gran filósofo español desconocido en España

Jorge Santayana acaba de cumplir los setenta años, y la gran prensa de Norte América y otros países dedica con esta ocasión amplias reseñas críticas a la labor de este singular filósofo y eminente escritor, cuyas obras gozan de reputación universal.

Pues si es verdad que Santayana ha escrito sus famosos ensayos y poemas en inglés, su segunda lengua, no es menos cierto que cientos de volúmenes inspidos, abarrotados de jerga pseudo filosófica, se han traducido y se traducen continuamente en España para extravío y perversión del gusto y la idiosincrasia nacionales.

En el Gobierno civil

Hablando con el gobernador. A las dos y media de la tarde recibió el gobernador a los redactores de los diarios locales, a los que manifestó que había recibido numerosas visitas de personas que fueron a formularle distintas peticiones.

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» inserta decreto del ministerio de la Guerra concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Infantería en situación de retirado don Vicente Díez García.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES. EUGENIO SUE. TOMO I. Autorizada por la Casa RAMON SOPENA. Provesa, 33 a 37. Barcelona.

T. S. H. Programa

Madrid. A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado. A las 14: Sobre mesa. Concierto. 21.30: Concurso de violín. Antonio Alvirra. Narraciones literarias. Recital de canto: Sara Insúa. 24: Clero.

Estocolmo. 17.25: Charla.—17.55: Canciones. 18.30: Concierto coral.—19: Charla. 19.30: Concierto de música militar. 20.30: El micrófono viajero.—21.00: Música de baile moderna.—22: Clero de la Estación.

Radio-Normandía. 18.15: Noticias regionales.—19.00: Hora del radioteatro. «El rey de los Lalo; «Los pompones rojos»; «Los hugonotes»; Meyerbeer; «Un pueto caprichoso»; Somorimón; «Preludio coral»; Bach; «Canción del cartero»; Chabrier.—20: Concierto impresionado en cinta sonora.—24: Informaciones en lengua inglesa.—24.15: Discos.—1: Noticias en lengua francesa.—1.15: Música de baile.—2: Clero de la Estación.

Londres Nacional. 16.45: Recital de discos.—17.15: Todas las nacionales, excepto Daventry; Orquesta de música de baile.—17.45: Sólo Daventry; Emisión infantil.—18: Noticias.—18.25: Interludio.—18.30: Concierto: «Preludio y fuga número 35 en fa, número 36 en fa menor, número 37 en fa sostenido, número 38 en fa sostenido menor, número 39 en sol».

SUCESOS EN LA PROVINCIA. Varias detenciones. En Huéscar han sido detenidos por la Guardia civil Salvador García Gilarte y Juan García Gómez, sujetos que se hallaban reclamados por la autoridad judicial de aquel pueblo, a cuya disposición quedaron.

En Alomartes ha detenido la Guardia civil a las vecinas de dicho pueblo Antonia Castelar López y Francisca López Párrizas, por ser autoras del hurto de aceitunas que habían llevado a cabo en un olivar propiedad del ex duque de Ciudad Rodrigo.

VIDA DEPORTIVA DOBLE PARTIDO DEL MALACITANO EN GUADIX

Dos días espléndidos como resplandeciendo al interés de la acción y a la calidad de los encuentros respectivos. Una entrada bastante buena en los partidos, y un plantel de bellas acéscitas, que contribuyeron a dar a los encuentros el esplendor que merecía.

LA GRIPPE os acecha. LA GRIPPE está en el aire. NO OS DEJEIS SORPRENDER POR ELLA. Preserváos — Defendeos con el uso habitual de las PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS. Conservad sanos vuestros Bronquios. Aumentad la resistencia de vuestros Pulmones.

La salud por las plantas. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo.

LIBRO FIGURINE E TILOGRAFICAS. Papelería. - Objetos de escritorio. LIBROS ESCOLARES. TEXTOS PARA TODAS LAS CARRERAS. LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO: 1173

En el Corazón de una Flor. He encontrado este secreto de belleza. Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, o hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor.

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES. Madrid 9.—El día 12 se celebrará la asamblea convocada por la Asociación General de Transportes por Ferrocarril.

PRINOL. NO ENGAÑA LA CURA LOS SABANONES. Se alquila una habitación amueblada a señora o caballero. Precio económico. Elvira, 182, 2.º. Ama se ofrece para casa padres. Razón, Barranco del Abogado, 6. Cañada. Púrguese con Aceite de Ricino "GOLOSO".

Hubo en la pregunta de María tanto candor y tanta sinceridad, mostraba ella tan a las claras la inocencia de su corazón, que el doctor Dufour no tuvo aliento para descargar otro golpe a aquella angelical criatura, hablándole de las voces odiosas que comenzaban a cundir sobre ella y David, y prosiguió en estos términos: —No podéis dudar, señora, del afecto de David... sabe lo sensible que ha de ser su marcha... para Federico, pero también está hecho cargo de su necesidad imprescindible.

lugar a un lance deplorable y evitar un choque terrible entre vuestro hijo y vuestro marido... ¡Oh! no tratéis de negarlo... vuestra salvación, la de vuestro hijo dependen de la sinceridad de vuestra confesión... —¡Mi salvación! ¡la de mi hijo! —¡Creéis, señora... creéis que la ley está inerte ante unos excesos tan atroces como los que con vos ha cometido vuestro marido? ¡No! ¡no!... hay testigos de su estupidez feroz, y esos testigos, es Margarita, soy yo, a quien han llamado para cuidaros, de resultados de aquellas horribles sevicias que autorizan, que justifican una demanda de separación, y esta demanda debe formarse hoy mismo.

En primer lugar, hay que asegurar vuestro reposo, vuestra vida quizás... pues vuestro marido... —¿Pero mi hijo?... ¿mi hijo?... —No perdonaremos medio para conseguir que se quede con vos... —¿Y si no lo permiten?... —Entonces... señora... —No pensemos más en esa separación, señor Dufour... —Pero pensad, señora, que os quedaréis así a la merced de un miserable que os matará un día... —Al menos no me habrá arrebatado antes a mi hijo... —Os lo arrebatará, señora... No me habéis dicho que queréis llevarlo hoy mismo? —¡Oh! ¡Dios mío!... prorrumpió María dejándose caer sobre el talde de dolor y desesperación, que el doctor gritó: —¿En nombre del cielo... señora... ¿qué tenéis?... —Señor Dufour, dijo María con voz apocada y cerrando los ojos, vencida por el dolor, me hallo postrada, de cualquier modo que yo considere el porvenir es horrible, ¿qué haré? ¡Dios!